

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 06-ABRIL-2022

DELEGACIÓN: VERACRUZ **FOLIO:** PERE.-036/2022

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN AUDITORÍA AMBIENTAL

COMISIONADO: RODRÍGUEZ MURRIETA ÓSCAR MANUEL

PERIODO: 05 DE ABRIL DE 2022

LUGAR: VERACRUZ, VER.

APELLIDO PATERNO **APELLIDO MATERNO** **NOMBRE (S)**

OBJETO DE LA COMISION:
ASISTIR AL "CURSO-TALLER UNIDADES DE MEDICIÓN, MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN" IMPARTIDO POR CENAPRED A INTEGRANTES DEL PERE.

SÍNTESIS:
MEDIANTE OFICIO DE COMISIÓN No. PERE.-036/2022 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2022, SE ME DESIGNÓ PARA ASISTIR A VERACRUZ, VER., PARA ASISTIR AL "CURSO-TALLER UNIDADES DE MEDICIÓN, MONITOREO Y DESCONTAMINACIÓN" IMPARTIDO POR CENAPRED A INTEGRANTES DEL PERE.

CONCLUSIÓN:
SE ASISTIÓ A LAS INSTALACIONES DE LA BASE AERONAVAL DE LA SECRETERÍA DE MARINA, EN DONDE CONJUNTAMENTE CON PERSONAL DE ESTA DEPENDENCIA, PARTICIPAMOS EN EL CUROS DONDE SE IMPARTIERON Y PRACTICARON DIVERSOS TEMAS CORRESPONDIENTES A MONITOREO, USO DE MONITORES DE RADIACIÓN Y PRÁCTICA DE DESCONTAMINACIÓN, BASADA EN LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES DE COMO DEBE ACTUAR CADA ELEMENTO DE TAREA QUE PARTICIPARÍA EN CASO DE UNA EMERGENCIA RADIOLÓGICA EN LA CNLV, AL TÉRMINO DEL CURSO SE RETORNO AL LUGAR DE ADSCRIPCIÓN

RESULTADOS OBTENIDOS:
ESTE CURSO ES PARA LLEVAR A CABO LA PRÁCTICA CONSTANTE PARA MONITOREAR, DETECTAR Y DESCONTAMINAR PERSONAS O MATERIALES SUSCEPTIBLES DE CONTAMINACIÓN CON RADIACIÓN.

CONTRIBUCION:
DE ESTA MANERA SE DA PASO AL COMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA DETECTAR UNA PROBABLE INTENCIÓN DELIBERADA DE SUSTANCIAS RADIATIVAS QUE AFECTEN A LA SALUD Y MEDIO AMBIENTE.

ATENTAMENTE

ING. ÓSCAR MANUEL RODRÍGUEZ MURRIETA **COMISIONADO**

ING. GABRIEL GARCÍA PARRA **JEFE INMEDIATO**

Vo. Bo.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nómina vigente.

